



## I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

### • ANUNCIOS

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y TURISMO

#### CONSORCIO ASTURIANO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS (CAST)

*ANUNCIO de formalización del contrato del servicio de gestión y administración del centro de proceso de datos del Consorcio Asturiano de Servicios Tecnológicos (CAST). Expte. CST/2017/56.*

1.— *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consorcio Asturiano de Servicios Tecnológicos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección-Gerencia.
- c) Número de expediente: CST/2017/56.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [sedeelectronica.i-cast.es](http://sedeelectronica.i-cast.es)

2.— *Objeto del Contrato:*

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de gestión y administración del Centro de Proceso de Datos del CAST.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura):  
2510000-3 Servicios de gestión relacionados con la informática.  
72610000-9 Servicios de apoyo informático.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE, BOPA.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 10/11/2017, 18/11/2017, 16/11/2017.

3.— *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto. Sujeto a regulación armonizada.

4.— *Valor estimado del contrato:*

Cuatrocientos noventa y tres mil novecientos setenta euros con cuarenta céntimos (493.970,40 €).

5.— *Presupuesto base de licitación:*

Importe neto: doscientos cuarenta y seis mil novecientos ochenta y cinco euros con veinte céntimos (246.985,20 €). Importe total IVA incluido: Doscientos noventa y ocho mil ochocientos cincuenta y dos euros con nueve céntimos (298.852,09 €).

6.— *Formalización del contrato:*

- a) Fecha de adjudicación: 20/3/2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 13/4/2018.
- c) Contratista: Telecable de Asturias SAU.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Ciento sesenta mil quinientos cuarenta euros con treinta y ocho céntimos (160.540,38 €). Importe total: Ciento noventa y cuatro mil doscientos cincuenta y tres euros con ochenta y seis céntimos (194.253,86 €).
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa.

Oviedo, a 18 de abril de 2018.—El Presidente del Consorcio Asturiano de Servicios Tecnológicos.—P.D. (Resolución de 1/3/2017 (BOPA 24/3), el Director-Gerente del CAST.—Cód. 2018-04162.